

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EXPLORERTUR CIA. LTDA.

2016

En Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 12h00, en las oficinas de EXPLORERTUR CIA. LTDA., Av. Las Casas y Ulloa, se reúnen los socios de la Compañía, con la participación del 100% del capital social,

Los socios presentes resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Extraordinaria, conforme lo que establece la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

UNO: Lectura y aprobación del informe de gerencia

DOS: Aprobación del Balance y Estado de Resultados correspondiente al año fiscal 2016.

TRES: Considerar y decidir la ocupación de las utilidades generadas en este ejercicio fiscal

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Socios, la Led. Verónica Pedraza y como Secretario ad-hoc, el Ing. Mauricio Soria.

La Presidencia ratifica la totalidad del capital suscrito de la Compañía y declara formalmente instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer y resolver el punto del orden del día:

UNO: Se procede a leer el informe de gerencia y se aprueba el mismo.

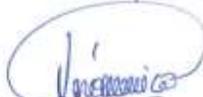
DOS: Después de analizar los balances presentados por el año fiscal terminado 2016 son aprobados.

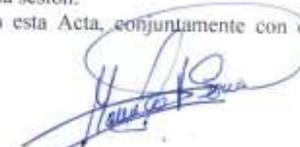
TRES: Luego de revisar las utilidades generadas en este periodo se decide reinvertir dividendos.

Por no haber más puntos a tratar en el orden del día, la Presidencia declara un receso de una hora para la redacción del Acta correspondiente, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y firmada por la totalidad de socios presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía.

Siendo las dieciséis horas cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado, los socios firman esta Acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.


Verónica Pedraza
Socia


Fernando Mauricio